



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 04 de julio de 2023**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO MARTÍN RODRIGUEZ CHÁVEZ, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY, POR AUTO DE FECHA **(28) VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 01452/2010, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALBERTO ALANIS MALDONADO Y OTROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE UPYSSET, AHORA INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (IPSSET), EN CONTRA DE RENATO HERNÁNDEZ DEL ANGEL, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

UN DEPARTAMENTO 304 LOCALIZADO EN EL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO DENOMINADO TAMAULIPAS, UBICADO EN AVENIDA TAMAULIPAS NÚMERO 217 NORTE, EDIFICADO EN EL LOTE 12, MANZANA 14 SECTOR PRIMERO SECCIÓN COLONIA UNIDAD NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MADERO, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado bajo la FINCA NÚMERO 34276 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MADERO, TAMAULIPAS; se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda en la suma de \$372,190.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N)

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO;**SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**-----

**OFICIAL JUDICIAL “B” EN FUNCIONES
DE SECRETARIO DE ACUERDOS**

LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020899507
Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_01452-2010_35_29-06-2023_13-30-34.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000011890	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-05T15:56:23Z / 2023-07-05T10:56:23-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	81 2e 1c 88 3f e0 27 c3 ac 3f 4c c3 22 5b 65 49 a6 65 ca 91 4c 26 99 7e 2e 92 29 9a 6b 83 db a0 e7 04 3c 6b b4 49 c8 88 36 c4 8e 41 e6 bd a9 46 b7 a4 be 46 36 9c bc cf 97 af c6 04 65 66 97 3d 26 22 db 52 ef d2 57 00 8d 94 7d 26 f0 aa 16 35 88 10 69 e0 df 02 84 97 7e 33 72 75 10 c4 02 5f 42 54 de 25 77 22 bc da 91 79 9e e6 cc 89 23 59 f1 a2 0c eb 58 09 5a 19 66 23 fb 48 5c ef aa ec a1 82 a1 fd 07 36 9e 76 0a 23 12 db 8e d8 4d 16 df 8e 5e 4e bd fc 15 96 37 90 30 ea 5c 8c 06 fd e7 62 86 d3 c3 f4 cd 88 ce 85 95 b8 ef fb 2e e6 29 b1 48 6a 41 30 f7 20 70 9f 20 03 bf d1 69 12 47 92 c8 00 21 5a 94 2b 89 8e 2b c3 85 f6 84 dc fa 9e 66 04 ab 9a 8d cf c8 d7 44 ad ae 58 29 17 b3 9b 53 f0 5c 80 89 14 00 0b e6 b2 67 61 ab e7 65 a4 4b f0 d4 6d 18 94 e1 a2 ff 2b 10 c4 37 4e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-05T15:56:23Z / 2023-07-05T10:56:23-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000011890			

